

Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) Información para pacientes con enfermedades endocrinas

Recomendaciones para la vacunación frente a la COVID-19

Personas con trastorno de la conducta alimentaria.

1. Si tengo un trastorno de la conducta alimentaria, ¿es seguro vacunarme? ¿Qué debo saber antes y después de vacunarme?

***La vacuna de la COVID-19 es segura.** Antes de su aprobación por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), las vacunas frente a la COVID-19 han sido estudiadas en ensayos clínicos que incluyen decenas de miles de personas, garantizando su eficacia y su seguridad. La única contraindicación para las vacunas aprobadas es la hipersensibilidad (alergia) al principio activo o a alguno de los excipientes de la vacuna. La vacunación se debe retrasar en presencia de una enfermedad febril aguda grave o una infección aguda. La presencia de una infección leve y/o de fiebre de baja intensidad no debe posponer la vacunación. Después de la vacunación es muy importante seguir manteniendo las medidas de protección individual recomendadas para todas las personas frente a COVID-19.*

2. ¿Existen efectos secundarios conocidos que puedan afectar a las personas con un trastorno de la conducta alimentaria que se vacunen contra la COVID-19?

*Todos los medicamentos tienen efectos secundarios. En el caso de las vacunas son frecuentemente leves como fiebre, dolor en el lugar de inyección, etc. o, con menor frecuencia otros más graves como encefalitis, vasculitis, neuralgia, etc. En cualquier caso, **los beneficios de la vacunación superan a los riesgos.** En la actualidad, no se ha descrito un mayor riesgo de efectos secundarios asociados a las vacunas de la COVID-19 en personas con su enfermedad. Sin embargo, al igual que ocurre con otros medicamentos, las vacunas frente a la COVID-19 se someterán a una especial vigilancia tras su autorización y utilización en la población para poder detectar posibles efectos adversos no descritos en los estudios realizados previamente a su aprobación.*

3. ¿En qué grupo de prioridad se encuentra una persona con un trastorno de la conducta alimentaria para la vacunación de la COVID-19?

*Las vacunas estarán disponibles de una manera progresiva en toda Europa, por lo que es necesario establecer un orden para la vacunación de la población. En la primera etapa se vacunarán los residentes y el personal de las residencias de personas mayores y grandes dependientes, el personal sanitario y sociosanitario y las personas consideradas como grandes dependientes que no estén actualmente institucionalizadas. Una vez completada la primera etapa se irán añadiendo otros grupos de riesgo. **Las personas con un trastorno de la conducta alimentaria y obesidad se consideran personas con mayor riesgo de enfermedad grave asociada a la COVID-19 con evidencia científica sólida***

4. ¿Qué tipo de vacunas para la COVID-19 se han comercializado o están pendientes de hacerlo?

*Las vacunas de **Pfizer/BioNTech** y **Moderna** utilizan una técnica novedosa que consiste en la administración de ARN (ácido ribonucleico) diseñado por ingeniería genética. El ARN contiene las instrucciones para que las células produzcan proteínas del virus que desencadenarán la respuesta inmune en el organismo. Otras vacunas, como las de **AstraZeneca/Universidad de Oxford**¹ y la de **Janssen Vaccines/Johnson&Johnson** utilizan virus (adenovirus, virus de sarampión, virus vaccinia) modificados genéticamente, para que no causen enfermedades, que transportan información para la producción de proteínas del coronavirus que desencadenan la respuesta inmune (esta tecnología es la utilizada para otras vacunas, como la del Ébola o el virus Zica). Finalmente, las vacunas de **Sanofi Pasteur/GSK** y las de **Novavax** utilizan fragmentos de proteínas y otros componentes del virus que generan respuesta inmune (esta tecnología es la utilizada para otras vacunas como la de la hepatitis B, la hepatitis A o la gripe).*

Última actualización 30/03/2021.

Enlaces de interés:

- Estrategia de vacunación COVID-19 en España [acceso 30/03/2021]. Disponible en: <https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm>
- Preguntas y respuestas sobre la estrategia de vacunación de la COVID-19 en España [acceso 30/03/2021]. Disponible en: <https://www.vacunacovid.gob.es/preguntas-y-respuestas>
 1. El Ministerio de Sanidad [reanudó a partir del 24 de marzo](#) la vacunación con AstraZeneca, [aprobada en personas menores de 65 años](#), por un balance beneficio-riesgo superior al riesgo de posibles reacciones adversas, sin considerar que la administración de esta vacuna se asocie con un aumento del riesgo global de acontecimientos tromboembólicos en las personas vacunadas.

Autores: **Manuel A. Gargallo Fernández** (médico adjunto de Endocrinología y Nutrición en el Hospital Universitario Infanta Leonor, Madrid), **Pedro J. Pinés Corrales** (médico adjunto de Endocrinología y Nutrición en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete), **Francisco Pita Gutiérrez** (médico adjunto de Endocrinología y Nutrición en Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña), **Comité Gestor del Área de Nutrición de la SEEN**